

HECHO RELEVANTE

EXPONE:

Que la Junta General Ordinaria de TAVEX ALGODONERA, S.A. celebrada el 22 de junio de 2.001 en segunda convocatoria ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Aprobar las Cuentas Anuales de la Sociedad, que incluyen el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2000, así como el Informe de Gestión. Igualmente se aprueba la siguiente aplicación del resultado:

Reserva legal	434.471,17 Euros
Otras reservas	1.390.246,25 Euros
Dividendos	<u>2.520.000,00 Euros</u>
Total	4.344.717,42 Euros

Esto supone el reparto de un dividendo de 0,10 céntimos de euro brutos por acción, siendo pagadero el día 5 de julio de 2001 a través del Banco Central Hispano.

SEGUNDO.- Aprobar las Cuentas consolidadas del grupo de sociedades, correspondientes al ejercicio de 2000.

TERCERO.- Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2.000.

CUARTO.- Renovar por un plazo de CINCO AÑOS el cargo de los siguientes administradores D. ENRIQUE GARRAN MARZANA, D. VICENTE ANTONIO SOTILLO MARTI e IBERSUIZAS PARTICIPADAS, S.A., por haber finalizado el plazo para el que había sido designados.

TAVEX ALGODONERA, S.A.

C/ Gabiria, 2
Bergara (Guipúzcoa)

QUINTO.- Autorizar al Consejo de Administración para que, al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas, pueda constituir una autocartera con acciones de TAVEX ALGODONERA, S.A., siempre y cuando el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posea la Sociedad y/o sus sociedades filiales, no exceda del cinco por ciento (5%) del capital social de TAVEX ALGODONERA, S.A.

El Consejo de Administración de TAVEX ALGODONERA, S.A., o los de sus sociedades filiales, podrán acordar la adquisición de las acciones en una o varias veces, por un precio máximo de CINCO EUROS por acción, y mínimo de CINCUENTA CENTIMOS DE EURO por acción.

La expresada autorización se concede por el plazo de 18 meses a contar desde el día 22 de Junio de 2001, es decir, hasta el 22 de Diciembre de 2002.

SEXTO.- Proceder a la renovación como Auditor de Cuentas de la Compañía, por período de un año, es decir, para la verificación de cuentas correspondientes al ejercicio que se cerrará al 31 de Diciembre de 2001, tanto individual como consolidado, a la Compañía auditora PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

SOLICITO tengan por presentado el presente escrito a los efectos oportunos, indicados anteriormente.

Atentamente,

*Ramón Cerdeiras
Secretario del Consejo de Administración*